

Programa de Capacitación en URM – Terapéutica Racional en APS (TRAPS)

Curso: Dolor y Cuidados Paliativos

2019

Objetivo general

Brindar información práctica, actualizada y basada en la evidencia, sobre el abordaje, diagnóstico, tratamiento y seguimiento de los problemas de dolor y cuidados paliativos en el primer nivel de atención.

Destinatarios

Profesionales médicos y farmacéuticos, que se desempeñan en efectores del Sistema Público de Salud y otros profesionales de la salud cuyas actividades se relacionan con la atención del dolor y cuidados paliativos (ejemplo: licenciados en enfermería)

Contenidos

Los contenidos se encuentran desarrollados en dos series temáticas compuestas por fascículos tal como se describen a continuación:

➤ Serie Dolor

Fascículo 1: Dolor en el Primer Nivel de Atención (PNA)

- Dolor.
- Tipos de dolor.
- Evaluación del paciente con dolor.
- Medición del dolor.
- Tratamiento del dolor.

➤ Serie Cuidados Paliativos

Fascículo 1: Cuidados paliativos en el PNA

- Trabajo interdisciplinario y colaborativo
- Comunicación en Cuidados Paliativos
- Hidratación y administración de medicamentos por vía subcutánea
- Náuseas y vómitos
- Cavidad oral y úlceras por presión

Fascículo 2: Cuidados paliativos en el PNA

- Constipación
- Disnea
- Dolor
- Urgencias
 - Compresión medular aguda
 - Síndrome de vena cava superior
 - Hipercalcemia
 - Hemorragias
- Delirium.
- Cuidados en la etapa final de la vida.

Los fascículos impresos se entregan a los becarios como material de estudio y son distribuidos por la Coordinación de Medicamentos Esenciales.

Asimismo se contará con un fascículo general en el cual se abordan temáticas transversales a todos los cursos.

Fascículo general: El programa de capacitación en Terapéutica Racional en APS. Medicamentos esenciales en el primer nivel de atención. Historia clínica orientada a problemas. Codificación de los problemas de salud: CEPS-AP. Farmacovigilancia. Adherencia terapéutica.

Los contenidos de este curso han sido revisados por el Instituto Nacional del Cáncer, siguiendo las normativas y directrices de la Secretaría de Gobierno de Salud, dependiente del Ministerio de Salud y Desarrollo Social de la Nación.

Metodología de enseñanza

Modalidad semi-presencial caracterizada por:

- autoestudio guiado a través de una metodología de estudio independiente con el material desarrollado con casos prácticos o ejercicios realizados ad hoc, y
- talleres de trabajo con participación activa de los becarios, coordinados por un docente universitario.

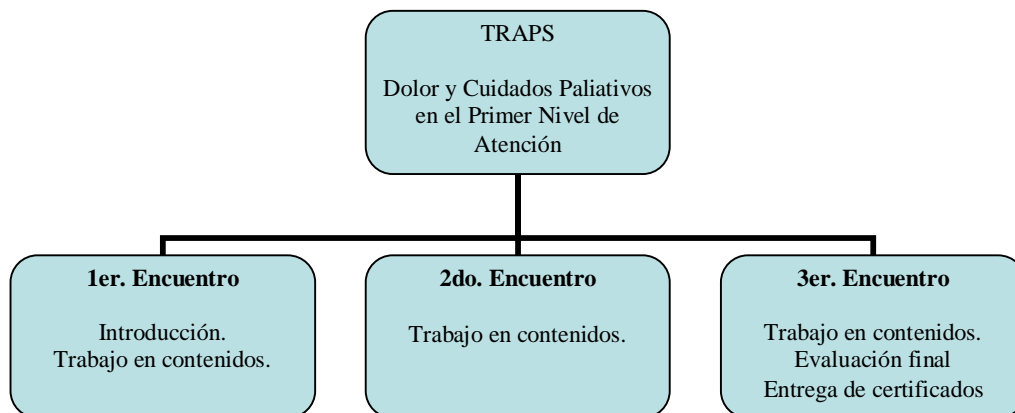
Equipo docente

- Médico especialista en Medicina General o Medicina Familiar preferentemente o Clínica Médica,
- Experiencia asistencial en el Primer Nivel de Atención.
- Conocimientos y experiencia en trabajo con grupos.
- Experiencia en docencia.
- Designación docente actual.

Estructura y modalidad

Modalidad será semi-presencial. Cada una de las unidades temáticas integra materiales educativos (textos impresos especialmente diseñados) y actividades (clases, tutorías y evaluación) y combina materiales originales realizados ad hoc, lecturas complementarias, guías para actividades y ejercicios de autoevaluación.

Consta de 3 encuentros presenciales. Los encuentros presenciales serán coordinados por un docente universitario, quien actuará como facilitador de los aprendizajes estimulando y apoyando la tarea de sus becarios.



El equipo docente asignado por la Facultad será la responsable del desarrollo del plan de actividades, certificar la condición de alumno regular, evaluar al becario a través de un examen integrador final y otorgar la certificación y los créditos a todos los becarios que hayan aprobado.

Distribución de la carga horaria

Con el objetivo de lograr una mayor accesibilidad y adecuación a particularidades jurisdiccionales, se propone una flexibilización de la distribución de las actividades presenciales y a distancia, pero sin modificar el plan de actividades inicial, manteniendo la carga horaria total de 130 horas, la modalidad semi-presencial, los 3 (tres) encuentros presenciales y la evaluación final de los becarios. El tiempo transcurrido entre cada encuentro no podrá superar los 30 días.

Modalidad de Evaluación

- 1) Evaluación en proceso: El docente facilitador evaluará el progreso de sus becarios en las instancias presenciales y de tutorías que se hayan definido. El resultado de esta evaluación será un insumo fundamental para orientar su tarea como facilitador de los aprendizajes.
- 2) Evaluación final: consiste en un examen de integrador escrito presencial o virtual. Una vez finalizado se entregará al docente facilitador para su discusión y corrección. Solamente los becarios regulares podrán rendir este examen. En caso de resultar desaprobado dispondrá de una instancia de recuperación acordada con el equipo docente, la cual no podrá exceder los 15 días a partir de la fecha del último encuentro presencia. En caso de no aprobar la evaluación recuperatoria, el becario no recibirá el certificado de aprobación del curso.

Requisitos para mantener la condición de alumno regular

- Haber estado presente en 2 encuentros como mínimo.
- Aprobación del examen final integrador.